

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية و . الاثنين 20 شوال 1330

AÑO XI

Oficinas y Talleres: Sta. Bárbara, 2

MELILLA Martes 5 de Noviembre de 1912

No se devuelven los originales

Núm. 3374

HABLANDO CON UN CONDENADO Á MUERTE

Antecedentes

Nuestros lectores conocen la sentencia dictada en Mazagán por un Consejo de guerra francés contra el español don A. Sicsú y el kaid Triahi, por la cual han sido ambos condenados á muerte en rebeldía, toda vez que uno y otro se encontraban ausentes del puerto marroquí; el kaid, por haber huido y nuestro compatriota, por hallarse á la sazón recorriendo diversas capitales de la Península, en una de las cuales conoció el terrible fallo.

A su debido tiempo hicimos el comentario que la sentencia nos sujeta y no vamos á insistir sobre lo ya dicho. Tenemos el convencimiento de que una vez rubricado el Convenio se arreglará el incidente de modo satisfactorio; ahora más que nunca Francia y España deben marchar de completo acuerdo, sin recelos ni suspicacias, para el mejor desempeño de la misión que Europa les ha confiado. Es sólo nuestro objeto consignar algunas notas de una larga entrevista que ambos mantuvieron como resultado de los sentenciados.

Buscando al señor Sicsú

Supimos casualmente que el señor Sicsú pasaría por Melilla, y durante muchos días fuimos á bordo de cuantos vapores arribaban, para interrogarle. No dejaba de tener interés periodístico hablar con un condenado á muerte y escuchar de sus labios el relato del suceso que tanto ha dado que decir y que en estos momentos ventilan los diplomáticos de las dos naciones amigas.

Durante una semana retornamos sin conseguir nuestro deseo; más al fin, cuando habíamos perdido la esperanza de encontrarle, un buen amigo nos presentó á él sobre la cubierta de un barco español.

La familia Sicsú

Nuestro interlocutor es hombre joven, pues sólo cuenta treinta y un años, de aspecto simpático, estatura mediana, tez morena y grandes ojos negros característicos de la raza semita. Se expresa muy bien en español, y habla perfectamente el árabe y el francés. Desciende de una familia de abolengo español.

Su abuelo fué intérprete en Tetuán, prestando muy buenos servicios durante la guerra del 60. También estuvo en los consulados de España en Túnez y Tánger. Por cierto que era caballero de la Legión de Honor, recompensa que le concedió Francia por servicios que le prestara cuando formaba parte de nuestra representación en la Regencia.

Su padre, siendo muy joven, cooperó á los trabajos y redacción del Tratado de paz y Convenio comercial que siguió á la guerra, siendo más tarde destinado á los consulados de Tetuán y Rabat. En este último lleva muchos años como canceller y goza de grandes prestigios y simpatías. Es viudo y no tiene más hijo que don Abrahán.

Sus negocios

Hace ocho años que vive en Mazagán, dedicado al comercio. Es exportador de cereales y de ganado y agricultor. Casi á las puertas de la ciudad posee una finca, su habitual residencia, rodeada de huerta y jardín. La casa es espaciosa, con grandes cuartos, graneros y almacenes, y en ella se desarrolló el suceso origen del incidente.

Tiene amistades particulares con los jefes indígenas de la región, á causa de sus negocios, siendo muy apreciado por su formalidad.

Atento siempre á ellos, nunca se mezcló en política, no explicándose como pueda ser sospechoso á los franceses. Español de pura cepa, cuida siempre de dejar en el lugar debido á su Patria.

Reserva de Sicsú

Si explícito fué el joven hebreo en suministrarlos antecedentes de su familia y de sus negocios, se mostró reservadísimo cuando intentamos entrar en materia y conocer de sus labios el relato de la supuesta batalla librada en la finca de

su propiedad; que repetimos no se halla dentro del recinto murado, como habían dicho los correspondientes. Nuestra insistencia fué inútil: el señor Sicsú argüía que interviniendo las autoridades españolas, no podía dar la menor referencia, por lo que fué preciso que cambiásemos de tema.

De vez en cuando le hacíamos alguna pregunta como de pasada; más hombre listo, se colocaba á la defensiva y con amabilidad y cortesía rechazaba el ataque.

Algunos informes

Su reserva chocó con nuestra terquedad y aunque poco, algo pudimos saber desplegando paciencia y habilidad.

Sicsú conoció por incidencia al Triahí dos ó tres meses antes del suceso. El jefe indígena era sospechoso á los franceses por no doblegarse á su voluntad.

Parece que no hubo el combate que se dijo, sino un cerco de su casa para coger al Triahí, que de paso para Mazagán se había detenido en ella una noche. El dueño entraba y salía sin ser molestado por los perseguidores del indígena.

Una mañana escapó el Triahí encontrándose Sicsú en Mazagán y sin duda al perseguirse se cambiaron los detalles, motivo de la ruidosa y de la nacional información que á raíz del hecho transmitieron los correspondientes franceses.

El señor Sicsú permaneció después varias semanas en la ciudad, sin ser por nadie requerido ni procesado. Teniendo asuntos que ventilar en Andalucía realizó el viaje, conociendo en Málaga la noticia de su condena de muerte, cuando pensaba darlo por terminado.

Todo esto, lo supone el reportero, pues su interlocutor se presentó inabordable.

Para el porvenir

La sentencia le produjo la natural impresión, más pasados los primeros momentos quedó tranquilo. Su conciencia no le acusa de haber cometido ningún acto punible.

Por ahora no piensa volver á Mazagán. Sus negocios están en manos de los dependientes, siendo muy posible que en plazo no lejano se establezca en Melilla.

Al despedirnos del señor Sicsú nos dijo: Lamento no poder ser explícito y les ruego que nada publiquen de mi persona. Es'oy muy agradecido al Embajador de España Marqués de Villastina y al Cónsul de Mazagán señor Villar. Creo que no tardarán los franceses en declarar su error.

Así lo entendemos nosotros—hubimos de replicar—y estrechándole la mano saltamos al bote que había de conducirnos á tierra, lamentando su exajerada discreción.

En las posiciones

La 2.ª Brigada de Cazadores

II

La circunstancia de ser el Batallón de Chiolana el que tiene en esta Brigada mayor número de soldados enterrados en un mismo espacio de terreno en las proximidades del campamento donde ha más de un año se encuentran a esta unidad, hizo que se comprendiera que era más sencillo y más bonito erigirles un sencillo mausoleo, que hacer 23 lápizas que hubieran sido las preclas para dedicar un recuerdo individual á cada uno de los valientes cuyos restos allí reposan.

Los soldados hicieron una sencilla obra; los oficiales se dedicaron á su noble idea, y meced al trabajo y á la constancia del digno capitán de dicho Batallón señor García Ortega, se construyó por fin el mausoleo.

Esto es sencillo hasta la pobreza, pero no es por eso menos grandiosa la idea que hacer formar del suelo una simple y hermosa del soldado español.

Sobre una base cuadrada de dos metros y medio de lado y de 25 centímetros de altura, se alza un cuerpo de tres cuartos de metro de elevación.

En el frente de este cuerpo que da hacia la entrada del cementerio aun en construcción, se destaca en gran tamaño la «cornelilla» que sirve de honoroso emblema á los Cazadores, y como último cuerpo del mausoleo, hay una pirámide cuadrangular de metros 150 de base y de unos dos metros y medio de altura.

Coronando la construcción y amparando á los fieles todos, cuyos sagrados restos reposan en aquellas inmediatas.

se eleva el Santo Símbolo de la Cruz. El cementerio no está terminado aun, y de su construcción se cuida con laudable constancia el ya mencionado capitán señor García Ortega.

La misma fuerza que había llevado al cementerio que hay tras el campamento de la Artillería, la corona que dedicó la Brigada á los muertos que allí yacen, fué á cumplir igual misión al cementerio llamado entre la tropa «el de Chiolana», y al cual nos referimos hoy.

Formó la fuerza frente á la entrada de dicho recinto; se colocaron las armas sobre el hombre; la música de Chiolana tocó el himno del Batallón; los jefes y oficiales que no tenían puestos en fila, permanecieron en el primer tiempo de salud, y se colocó en la Cruz que sobre el mausoleo se yergue, la artística corona que la Brigada dedica á cuantos yacen en aquellas tumbas.

En las cintas de esta corona, se lee: **EL GENERAL, JEFES Y OFICIALES DE LA**

2.ª BRIGADA DE CAZADORES, A LOS MUERTOS EN CAMPAÑA.

Acto seguido, el digno Comandante D. Angel Carbonell, que mandaba las fuerzas, dirigió á ésta una hermosa alocución glorificando con sentidas frases á cuantos han tenido la gloria de inmolar su vida por la Patria.

A los soldados de «Chiolana» se dirigía y hollando estaba con sus plantas la tumba de cadáveres, cuya casi totalidad tienen por mortaja el traje cuyo emblema lleva en su centro el núm. 17, pero el señor Carbonell, sabiendo que no era allí el jefe de un batallón sino el representante en aquel momento del Ejército todo, ó mejor dicho, de la Patria, envolvió en el mismo pensamiento á los soldados todos que miraban en el cumplimiento del más sublime de los deberes. Los bellos y vibrantes párrafos del señor Carbonell, terminaron con viva á España, al Ejército, al Rey y á «Chiolana», que fueron entusiásticamente contestados.

Al siguiente día, ó sea el 2, en cumplimiento de lo ordenado por el valiente coronel D. Fernando Carreras, que hoy manda accidentalmente la Brigada, se procedió á los túmulos.

La ceremonia fué llevada á cabo en los tres cementerios por los capellanes de la Brigada señores García Ortega y Caballero García, habiendo concurrido á tan sagrados actos una numerosa comisión de jefes y oficiales de las unidades todas que constituyen la Brigada.

Corresponsal.

En su oportunidad dimos noticias de como había sido celebrado el día de difuntos en las posiciones del realino campo, donde hubo sendos y conmovedores homenajes y hoy podemos suministrar nuestra información con notas á las que el corto tiempo transcurrido no ha quitado su interés.

En Tamisat Ali, formó la garnición ante el pequeño cementerio, junto al que se había levantado un altar de campaña, en el que se dijo una oración por el capitán D. Francisco Vicente, que entordecó después los rezos.

La fuerza estaba mandada por el Jefe de la posición Comandante Riera. En Ras El-Medana ha sido levantado un modesto monumento, que el día de Todos los Santos apareció cubierto de flores, ditiéndose sobre la tierra sagrada, sendas oraciones.

Tanto de dicha posición como de las demás de la zona, hemos recibido órdenes de la fiesta de los muertos, que no podemos publicar por su extensión, á causa de la estrechez del espacio.

La fuerza destacada en Taurant Bahi, á las tumbas que existen en una loma próxima, con ostentación de flores y plegarias.

El momento fué verdaderamente solemne, y la tropa se encargó de representar á la familia de los muertos que allí reposan, después de dar la vida á la Patria.

Dos baterías de Montaña

En la prensa de Victoria llegada ayer á Melilla, leemos la carísima y entusiasta recepción, adelantada por telégrafo, de que ha sido objeto á su llegada de esta Plaza.

Por tanto, que al hablar de los planes de dicha unidad, se acordamos la brillante participación que el día 27 de Diciembre tuvo la primera batería del mismo Cuerpo, hoy según la del Regimiento de Montaña, con la que iba el Comandante Pardeñas, teniente Moles, como capitán, y teniente Tornero.

La segunda batería tomó parte en el mismo combate por el lado de Sammar, donde, como la otra, se cubrió de gloria, perdiendo al teniente Sanz al acudir en auxilio de la batería hermana.

Hacemos, por tanto, esta aclaración, que creíamos necesaria.

El presente número consta de seis páginas y vale

5 CENTIMOS.

Que conste

La inactividad para que las sesiones de la Junta de Arbitrios fuesen públicas, partió del Excmo. Sr. Presidente de la Corporación D. Máximo Ramos, como consta en el acta de una de las sesiones celebradas en Mayo último, hecho que comenté favorablemente nuestro estimado colega de la tarde «Heraldo de Melilla» y que nosotros con posterioridad aplaudimos sin reserva.

DE SOCIEDAD

Se encuentra de regreso en esta Plaza, con su bella y distinguida esposa, nuestro convecino D. Manuel Ferrer. Sean bien venidos.

Se halla sufriendo una afección á la vista, la distinguida esposa de nuestro amigo el Médico Mayor de Sanidad Militar D. Victor García Iparraguirre.

Han mejorado de las indisposiciones que sufrían las señoras de Gavilán, Olavarrieta, y Losada, así como la niña Carmencita Peña, hija de nuestro estimado amigo D. Juan.

Descamos el completo restablecimiento de las enfermas.

INFORMACIÓN ÁRABE

اخبار داخل الرباط

المغربية

مراكش منذ خمسة عشر يوما تقوم جي واصبة الكوليرا ود لاجل حفظ ال

من فرقة من العساكر الماربة جديدا على نصف العسكر الوطني وهذه الفرقة مساحتها بمكاحل من قياس اربعة

لاحيات مختلطة على رأس كل حي فايد مكاتب بحفظ الأمن وتعليم المسودية وتحت سلطة القايد الكيلاري وما زاد

ما العربيين فانهم سوف يبدونها الى مدرسة قادية وقد اقروا على السوار

مدافع كروب التي كانت بخدمة البوليزن وذلك لصيرط ذوات الودية من جهة البر

كما ان الكرنال لوطي قد اذرع حادثة الكوليرا ووجهه الداء البيضاء

مداخن ان القبا التي وصل من الكوليرا متناضفة بينها ما يقرب بان حياطة مزوي

الوبا اوبن ما العربيين قد من تيسيت يذرون ان يركبون من جمع الرجال

التي يحتاج اليها البدوي وذلك للحل ان يعاد الططارات والقورة التي

قام بها الحورا ولكن اولاد فيرما تنا قض ما سيندو ويقدم بان احد المرسلين

من قبل القايد فايد احمر بان كوة واليات الكوليرا تريد مساعدة بدوي

الوبا وعلى اثر هذه الاخبار بان الدوج سيكون مستصعبا ولذا كانت كوة الغواد

الدولية تجمع رجالها وان المتعاطفة واحل الوجود تحت امرة القايد الجباري

خرجت من العارية ووجهتها الدرس بيها القايدان المتبرين والانداسي يقينا

من جمع المحلة والمراسلة

JUNTA DE ARBITRIOS

Discusión del Presupuesto

(Continuación de la del de gastos que publicamos en nuestro número anterior.)

Se sprueban varias gratificaciones, y se llega á una partida creando una plaza de auxiliar para el depositario pagador, señalada con un sueldo anual de 2.400 pesetas.

El Sr. VALLESCA entiende que esta plaza debe ocuparla uno de los escribientes de Secretaría, y no concedérsela á uno nuevo. Que quien pudiera desempeñarla, es el empleado de la Junta que ejerce el cargo de Archivero, pidiendo la supresión de esta plaza, pues poblaciones de mucha mayor importancia que Melilla no la tienen, é insiste nuevamente en su plan de economías.

El Sr. MARMOL defiende la plaza de archivero, que cree muy necesaria, cosa que él va viendo, en la práctica, diariamente, y manifiesta que el que desempeña este cargo, ayuda cuando tiene poco trabajo á los demás escribientes de la Secretaría.

El Sr. REPISO manifiesta que la Junta de Arbitrios tiene en sus oficinas mucho más trabajo que cualquier Ayuntamiento por ser muchos más los servicios que á esta le debe encomendados; y opina que no debe escatimarse el aumento de ese empleado, que se considera preciso.

Puesta á votación, es aprobada la creación de la nueva plaza de auxiliar del contador, con dos votos en contra.

El Sr. VALLESCA pasa á discutir ahora, el sueldo que se asigna á la plaza de nueva creación, pues resultaría que si se aprobase el sueldo pedido, se daría el caso anómalo de que uno que entra nuevo, cobra más que los que llevan años de servicio en la Corporación, y esto afirma, no es equitativo. Solicita que se le señale un sueldo de 1.500 pesetas como entrada.

Intervienen en la discusión los señores BIZQUERRA, VALLESCA, MONTERO y REPISO, y por votación se acuerda que la plaza quede dotada con 1.800 pesetas, y asimismo, que sirva este sueldo como regulador para el ingreso en las Oficinas de la Junta.

Al señor PRESIDENTE dice que debe estudiarse una escala gradual de sueldos para traerla á discusión, en sesión ordinaria.

El señor BIZQUERRA propone se aumente en 300 pesetas el sueldo que disfruta el oficial primero de Contaduría, y habla de él, haciendo grandes elogios de su laboriosidad y honradez. La Junta aprueba este aumento.

Continúa la lectura del Presupuesto de Gastos.

Se suprime un guarda-muelle, y se aumentan dos ordenanzas, sobre los dos que había en la oficina de la Junta. El señor VALLESCA se opone también á este nuevo aumento que defienden los señores Bizquerra, Repiso y Marmol.

Al llegar á la votación, el señor VALLESCA dice que en vista de las explicaciones que ha escuchado del señor Marmol, cree deben ser cinco y no cuatro, los ordenanzas que debe tener la Junta. (Risas.)

Se aprueba conceder 150 pesetas al Depositario pagador, como quebranto de moneda.

Se vota á discusión una partida de 16 mil pesetas para la compra de un automóvil. Se opone á ello el señor Vallesca por entender que cuando precise la Junta de algún carruaje, debe hacer lo que la mayoría de los Ayuntamientos, que es alquilarlo, y más ahora que el servicio de coches se encuentra tan bien servido.

Se pone á votación y es desechada la partida de gastos para compra de un automóvil, votado en este sentido los señores Serrano, Vallesca, Gomez, Benarroch, Linás y el Presidente. En la primera votación hubo empate, que fué resuelto en la segunda por el voto en contra del Sr. Sánchez de la Grana.

Al señor MONTERO le parece excesiva la gratificación de 3.000 pesetas que cobra el Capitán de la Guardia civil, como Jefe de policía.

El señor LINAS dice que no es posible cobrar dos sueldos del Estado, y le contesta el señor PRESIDENTE, que la cantidad citada es una gratificación.

En votación se acuerda conservarle las 3.000 pesetas.

Se suprime la gratificación al Oca de la Cárcel Pública.

Pasa luego á discutirse la gratificación del Alcaide de la Cárcel.

El señor VALLESCA la considera excesiva, defendiéndola el señor García Mata, y es al fin aprobada, con los votos en contra de los señores Montero, Gomez, Vallesca y Benarroch.

Aumento de 16 guardas urbanos á 900 pesetas.

Se opone el señor VALLESCA: invocando que no hace mucho se propuso reduciros, y cita el número de guardas que hay en Avila y Segovia.

Como en anteriores debates se propuso la discusión, defendiendo el aumento el señor Linás, siendo aprobado.

Se acuerda después conseguir una partida de 500 pesetas para un informe de los ordenanzas de la Junta.

El Sr. Montero pide la palabra y se ocupa de la ampliación de luz, quedando acordado se conserve el mismo servicio para 1913, que el que actualmente existe.

Se lee una partida de 10.000 pesetas para compra de material de servicio de

contra-incendios, y 1.000 más, para los gastos de entretenimiento de este material.

[Continúa la lectura del presupuesto de gastos. Se propone aumentar un nuevo ingeniero para el año próximo.

El Sr. VALLESCA pide la palabra, diciendo que el aumento del ingeniero le parecería bien si se hubiesen de llevar á cabo las obras que la Junta tenía en proyecto. Dice que no encuentra justificado el aumento de la gratificación que disfruta el actual, expresando que como sueldo le parece corto, pero como gratificación la considera excesiva. Se opone al aumento de esta gratificación, repitiendo cree que al hacerlo cumple con un deber de concierda.

Contesta al Sr. Vallesca el Sr. MONTERO, poniendo de manifiesto que le parece muy bien el aumento de un Ingeniero más para la Junta por el exceso de trabajo que pesa sobre él, y la conveniencia de hacer con la mayor rapidez posible los proyectos de obras, alcantrillado, etc. que precisa la población.

Elogia en párrafos brillantes, la labor llevada á cabo en la Junta, por los ingenieros señores Gándara y Moreno Lázaro cuya obra realiza.

Dice que no sabe si el Estado aprobará la nueva propuesta, creando otra plaza de ingeniero para la Junta, pero que así fuera de desear, por ser muy urgente necesidad dar cima á todos los trabajos de planeamiento y estudio de obras que la población necesita.

Defiende el aumento de la gratificación para el ingeniero, en armonía á su trabajo, y compra el de éste y el del Jefe de Policía, que cobra una gratificación como la que se propone para el ingeniero.

Indica que esta ha sido la única partida de gratificaciones que no se ha aumentado el año anterior.

Con el voto en contra del Sr. Vallesca, es aprobada la creación de la nueva plaza, y el aumento de gratificación, elevándola á 3.000 pesetas.

Se aumentan también en la misma forma, los sueldos del Maestro Aparejador, Celador, Sobrestante y Delineante, así como el del Escribiente del Sr. Ingeniero de obras.

Figura en el Presupuesto una partida elevando á 20.000, las 12.000 pesetas consignadas el año anterior para entretenimiento del Parque Hernández.

Protesta de esto el Sr. VALLESCA, y lee algunos datos comparativos de lo que á otros Ayuntamientos de la Península cuestan sus Parques de Recreo.

El señor MONTERO le dice que en esta partida se consigna una parte de ella, para un nuevo Parque, del que se trató ya en la Junta, y está á resolución del Ministerio de la Guerra. Expresa refiriéndose á los gastos de entretenimiento del Parque Hernández, que existe una gran diferencia á favor de la Junta, entre lo gastado en los primeros meses de este año, y en los del segundo semestre, en que fueron organizados los servicios.

A propuesta del señor VALLESCA se acuerda separar las dos partidas, quedándose en caso de no llegar á emplearse la cantidad destinada al nuevo Parque, que para el año 1914, como ha ocurrido en este año con la partida destinada á Bomberos y Material de contra-incendios.

Continúa la lectura, siendo aprobadas otras varias partidas que son iguales á las que han existido en el año actual.

Al tratarse de la ampliación del nuevo Cementerio, pide la palabra el señor VALLESCA, solicitando se puntalice con la mayor escurpulosidad el trabajo que debió hacer el Contratista á quien se encargó de la obra, y si que ha de efectuar el nuevo á quien esto se le conceda. Señala de la Presidencia que para la próxima sesión, se traigan por el señor Secretario á la Junta, todos cuantos datos existan sobre esta asunto.

Habla el señor MONTERO, contestando muy razonablemente las indicaciones del Sr. Vallesca, y dice debe activarse la ampliación del Cementerio, pues apenas queda ya sitio disponible en él. Tambien en el mismo sentido, se expresa el señor SANCHEZ DE LA GRANA.

Se aprueba sin discusión, un aumento de 70.000 pesetas para abastecimiento, y 35.000 pesetas para la creación del Hospital de Infecciosos, que constará de tres Barracones, uno para varicelosos, otro para contagiosos, y el tercero para las dependencias.

Se aumenta un Practicante en la Beneficencia Municipal.

El señor MORENO DE LA SANTA, diciendo el aumento de sueldo á los cuatro Practicantes que hoy existen, fundándose en el mucho trabajo que sobre ellos pesa, y propone se les eleva el sueldo á 1.500 pesetas anuales.

Así se aprueba.

Se aumentan 300 pesetas sobre las 500 que se habían presupuestado para la adquisición de linta vacuna.

El Sr. VALLESCA se ocupa de la creación de un nuevo grupo de Escuelas como las anteriormente fundadas. Se vota para tal objeto 8.200 pesetas y 1.200 más para alquilar del edificio en que han de montarse.

Dase lectura á una partida de 1.000 pesetas para reparto de ropas á niños pobres en el invierno.

Hablan sobre esto los Sres. VALLESCA, REPISO, SANCHEZ DE LA GRANA Y MONTERO.

El Sr. PRESIDENTE comisiona, de acuerdo con la Junta, al Vocal de la misma D. Jesús Sánchez de la Grana, para que haga un estudio de distribución de

DEL IMPERIO

esa cantidad, que se ha de repartir antes de fin de año, probablemente, con motivo de las fiestas de Navidad.

A petición del Sr. VALLESCA y después de hablar sobre ello los Sres. REPISO, MONTEIRO, BIZQUERRA Y SANCHEZ DE LA GRANA, se acuerda retirar del Presupuesto una partida de 5.000 pesetas, como parte de las 15.000 que la Junta votó para una Capilla, en el edificio que han de construir las Reverendas Hermanas del Buen Consejo. Esta cantidad se les asignará en el próximo, en que ya tendrán comenzada la construcción del edificio.

Es asimismo suprimida una partida que figuraba como fondos para entretenimiento de la Cárcel Pública; entretenimiento que queda incluido (en lo referente a ligeras reparaciones del edificio), dentro de la partida general que la Junta ha votado para entretenimiento de todas sus obras. Sobre este asunto habla también el Sr. MATEA, que forma parte de la Comisión de Presupuestos, expresándose en el sentido de que no la crea tampoco necesaria.

Se suprime asimismo una partida de 900 pesetas anuales que se daba a las Hermanas del Buen Consejo, como indemnización por educar en su Centro de Enseñanza, a 14 niñas pobres.

El Sr. VALLESCA se opone a este privilegio, defendiéndolo el Sr. SANCHEZ DE LA GRANA, que habla de los servicios prestados por dichas monjas al Ejército, en los Hospitales, y a la población en general, cediendo las mejores habitaciones de su Colegio para Capilla Pública, que se ve llena los días festivos, y donde se celebran varias misas.

Puesta a votación por el Sr. PRESIDENTE, queda suprimida esta partida. El Sr. SANCHEZ DE LA GRANA pone en conocimiento de la Junta el que se hace muy difícil poder celebrar en la Capilla del Cementerio de la Paríma Concepción, por no haber en ella ropas ni ornamentos sagrados, solicitando se consiga para adquirirlas una partida en este Presupuesto. Dice que los que había fueron robados, según sus noticias.

El señor VALLESCA protesta de que no haya una persona encargada, que sea responsable de los citados ornamentos.

El señor REPISO dice que si mal no recuerda, eso ocurrió hace cuatro o cinco años, y que cree debe darse mayor seguridad a la Capilla, pues de noche es muy fácil puedan llegar malhechores hasta ella y desvalijar aquello nuevamente, en cuanto sepan que allí se guardan objetos de valor.

Se votan 800 pesetas para la adquisición de estos objetos.

Después de estas partidas, que se van aprobando sin discusión, se llega a un aumento de 1.000 pesetas en una partida consignada a fiestas, que podemos llamar sencillas, (son las de San José y otras) pues en ellas no van invitadas las de la Patrona de Melilla.

El señor BIZQUERRA, Presidente de la Comisión de Presupuestos, explica el aumento, manifestando que el fin para él es exacto en la cantidad que había presupuestado, y que por eso propone ahora el aumento.

El Sr. VALLESCA protesta de ello, y con su voto en contra, es aprobado el aumento. Refiriéndose a la cantidad de 15.000 pesetas consignadas para gastos de las fiestas de Nuestra Señora de la Victoria, dice el señor Vallesca que le parece muy exagerada esa cifra, y que es muy criticable en una población donde faltan por establecer servicios importantes que afectan a la salud pública.

El señor PRESIDENTE pone a votación la partida de referencias, que es aprobada con el voto en contra del Sr. Vallesca.

Para gastos imprevistos se han calculado 24.000 pesetas.

Pide la palabra el señor VALLESCA, y dice que antes de que se apruebe esta partida, debe llamarse la atención de la Junta sobre un asunto de bastante interés, que tiene ya sobre el tapete la Junta de Arbitrios. Se refiere a que la Corporación municipal de Nador ha solicitado una parte de los ingresos que recauda la de Melilla, y que es casi seguro que habrá que dárselo.

Expresa la conveniencia de consignar con tal fin una partida de aumento en imprevistos, para sacar de ella lo que hubiera que entregar a la Junta de Arbitrios de Nador.

El Sr. REPISO pregunta que á cuanto se calcula podrá ascender esta indemnización.

El señor VALLESCA contesta, que si se atiende á lo que ellos pretenden, llegarán á unas 100.000 pesetas.

Había el señor BIZQUERRA sobre la inclusión de mayor cantidad, y se aprueba por unanimidad fijar para imprevistos, la cifra de 40.000 pesetas.

Por Ejercicios Cerrados tiene la Junta un déficit de pesetas 124.240.

Quedan, pues, aprobados los Presupuestos de Gastos que han de regir para el año próximo.

A las ocho y cuarto de la noche, se levanta la sesión, después de seis horas de discusión y lectura de P. A. A.

En el público apesar del interés de lo tratado por la Junta, víéronse á contadísimas personas.

Es muy de elogiar la impropia labor que ha llevado á cabo la Comisión de Presupuestos de la Junta de Arbitrios y enviamos nuestra felicitación sincera á los señores que la componen, que han sido don José Blázquez, Interventor del Ejército, don Manuel García Maler, Comandante de Infantería, don Francisco Serrano, Industrial, y don Francisco Carrocho, comerciante.

Hasta la próxima sesión, que se celebrará en breve.

El Hassani. (G. U. honorario)

Hazegán

Síbase aquí que han salido de Mogador dos columnas para volver á Marrakech.

Una de ellas, mandada por el Coronel Mangin, se compone de tres batallones, un escuadrón y una batería. La otra está bajo el mando del Comandante Cornu y se dirige por Zoco-el-Arbaa de Benkili. Tiene un efectivo de dos batallones, un escuadrón y media batería, y después de haberse unido á la del Coronel Mangin debe llegar á Marrakech de un momento á otro, haciendo el camino por Sidi-Abd-el-Mumen.

Ha tenido solución el asunto del kaid Guel luli.

Sabiéndose que llegado á Mogador el coronel Mangin, comenzó una información para esclarecer la conducta del célebre kaid.

Esta información tenía principalmente otro fin: el de conocer los partidarios con que podía contar su misión, y como del tanto hecho resultó que tenía muchos descontentos entre sus administrados, pronto quedó decidida su suerte.

El Coronel Mangin convocó á la Yemaa de notables para indicarles que era necesario proceder á la designación de nuevo kaid.

En la primera entrevista que el Coronel tuvo con Guel luli, éste hizo dimisión de su kaidato y manifestó que renunciaba á la protección extranjera.

Ha sido nombrado para sustituirle el Hach Lagzen Ben Mohammed.

El Guel luli ha protestado de esa designación.

En cuanto al Anfius, no sería difícil que siguiese el mismo camino de Guel luli. Ello dependerá también de la fuerza con que cuente y del mayor ó menor número de descontentos en su tribu.

Si los franceses vieran que conviene mantenerlo, lo harán á toda costa, siguiendo sus ordinarios procedimientos.

Taxia

Hay noticia de que el General Franchet d'Esperey se ha unido en territorio de Taza á la columna Gueydon.

Su primer cuidado ha sido ocupar el Borch.

En las proximidades del campamento reina tranquilidad; pero ésta no llega mas allá que el alcornoque de las armas, pues en otros sitios de la tribu continúan los desordenes.

Esto últimos días se ha sabido que en Beni Amil hay una importante harka.

Lycater.

Dase como seguro que el Residente General de Francia en Marruecos marchará á París muy en breve.

Según los informes que se reciben, emprenderá el viaje dentro de la primera quincena de Noviembre y se detendrá un día en Tanger.

LA RECONQUISTA

Nuevos Almacenes DE MUEBLES

PRECIOS SIN COMPETENCIA TEMPORADA DE INVIERNO

Recibido el surtido completo de artículos

Apertura del nuevo Salón de confecciones para Señoras. Primeramente en Melilla atendido por Señoritas

Coronas, Lamparillas y Flores artificiales

ACABAN DE RECIBIRSE Más de 2.000 discos de todas clases.

Gran sastrería Para Señoras, Militares y Paisanos

Algarrobas á 16 pesetas los 100 kgs. Almacén de vinos de Blanco Soler, aliado de los baños el "Recreo."

AL DESPERTAR

Se encuentra sin ropa

El joven José Suarez Narbons, buscó anoche hospedaje en la Posada Española, situada en la calle de Miguel Zazo.

El dependiente de la casa, le proporcionó una cama en una habitación donde dormían cuatro pupilos más.

Conviene advertir que en la Posada Española, suelen pernocar, por término medio, de cuarenta á cincuenta individuos, unos en lecho de paja y otros en un colchón, sobre el duro suelo, por lo que abonan un real.

Al acostarse, José Suarez dejó su ropa, un tanto que hace ocho días le había costado noventa pesetas, sobre una silla de las tres ó cuatro que había en el cuarto.

Pueden imaginarse los lectores la sorpresa de Suarez, cuando en la mañana de ayer, al tratar de levantarse notó que el termo había desaparecido.

Informó el posadero de lo ocurrido, pero todo fué inútil.

El criado de la Posada, que dormía en la habitación próxima á la de Suarez, nada anormal observó durante la noche.

Suarez tuvo que enviar á su casa un recado para que le remitiesen otras ropas con que poder salir á la calle.

Una vez en esta, se dirigió al Centro de Policía, dando cuenta al señor Alemán de lo sucedido.

Ayer se realizaron algunas pesquisas, aunque sin resultado satisfactorio.

Existe la creencia de que la sustracción la llevaron á cabo los rateros por una ventana del cuarto que ocupaba Suarez.

Este y el posadero entablaron anoche negociaciones para ver quien pagaba los vidrios rotos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares Los Ingenieros Industriales

Indemnización Se ha dispuesto que los jefes, oficiales y soldados que se han ausentado de su habitual residencia con ocasión de la huelga ferroviaria, perciban la indemnización reglamentaria que les corresponde.

Oposiciones Las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Farmacia Militar, comenzarán el día 2 de Enero próximo.

Ascensos En el Cuerpo Jurídico ascienden en la propuesta reglamentaria del mes actual, el Teniente Auditor de segunda don Perfecto Fuentes Obregón y el de tercera clase, don Andrés Braña Bermudez.

Defunción En Badajoz ha fallecido el Médico primero de Sanidad Militar, con destino en el Regimiento de Cazadores de Villarrobledo, don Indalecio Blanco.

Destino Ha sido destinado á la Intendencia de Melilla, el Subintendente de primera clase, don Angel Aizpuru.

El General Arráiz Mañana saldrá para Algeciras, desde donde embarcará con rumbo á Ceuta, el General de brigada señor Arráiz de Condorena, con el fin de hacerse cargo de la segunda jefatura de dicha Plaza.

Véase en 3.ª y 4.ª PLANA nuestro FOLLETIN

La Prensa

El Radical. Comentando los sucesos ocurridos en el mitin de Murcia dice que el partido conservador ha dejado de ser tal partido hasta que no realice un espurgo y expulse de su seno á los asesinos de Ferrer.

Los obreristas—añade—han cambiado la "Gaceta" por navaja sibilástica y pistón de jaique.

En un párrafo muy enérgico, y con violentas frases, censura el atentado perpetrado por el sobrino de Luclava.

Refrenda su voto contra la vuelta al poder de los conservadores y dice que antes de que gobiernen Maura y Llauro, está justificado todo, incluso la violencia.

«Que gobierno quien quiera hasta que el régimen caduque—termina diciendo—pero Maura y Luclava, no, no y no.»

Este diario ocupa la primera plana con la información del mitin de Murcia y de los sucesos allí ocurridos.

El País. Extrínfase de lo ocurrido en el mitin de Murcia, y afirma que quien no dejó de hablar á Lerroux, Albornoz y Salillas, fué la canalla bien vestida, la morra lla de orden, la chusma conservadora, la que con sus crímenes ha hecho popular en España el adagio de «mata al Rey y vete á Murcia».

Termina diciendo: Ignoramos detalles de lo ocurrido, pero conocemos á los que llamaron á Me guiadas en Barcelona; á Lerroux en Bilbao y también á esos sujetos murcianos y ovidianos, como Lerroux y sus compañeros de minutos, de quienes nos ponemos al lado para repetir tales hechos.

Reproduce y comenta párrafo de un artículo de Dionisio Pérez publicado por "El Mundo" cuyo lema era la frase de Lablache, de que en día no lejano desaparecerán las nacionalidades aliadas en los cuatro cabos del Meditrráneo; Egipto, Marruecos, Turquía y España.

Rehúsa la solución que propone el articulista de no oponerse á los gastos militares y copia párrafo de un artículo de Maeztu, presidiéndole bien la afirmación que hace.

Termina diciendo que respecto á España fallará la ténica profecía de Lablache y á de que su salvación ha de ser obra de los mismos españoles.

El Imparcial. Dedicó toda su primera plana á una amplia lista de información de la guerra de los Ba Kaner.

El Liberal. Este periódico publica un artículo firmado por el señor Trompeta, en el que se trata de asuntos relacionados con la Hacienda Municipal madrileña.

El Universo. Dice en su editorial que mientras el señor Canalejas insiste en su desahogado propósito de reformar la enseñanza para librarla de la coacción de los dogmas, no cesará de exponer ejemplos providenciales, para evitar que ocurra aquí lo que en Francia, donde de la escuela neutra han pasado á la revolución social.

El Debate. Trata de la guerra de Oriente y señala el fracaso de la diplomacia europea, con ocasión de ella.

La Mañana. Ocupase del mismo asunto, y expone su creencia de que no estallará la guerra europea, por la inmensa magnitud que entrañaría el choque, lo que aleja la posibilidad del conflicto armado.

Véanse los Anuncios Económicos que insertamos EN LA 6.ª PLANA

Los Ingenieros Industriales

Nueva reunión. Protesta. Solicitud extraña Los alumnos de Ingenieros Industriales han celebrado una nueva reunión.

No asistieron los señores Bargalet, Girón ni Galan, por haber sido llamados á declarar.

Se protestó de la conducta observada por la policía bilbaína.

Fué leída una carta del señor Figueras, hijo del Conde de Romanon, anunciando que el señor Alba pensaba cerrar las escuelas de Bilbao y Madrid si no entran en clase los alumnos esta semana.

Añade que aunque Alba quiera hacer algo, sus propósitos se estrellan contra la tenacidad de Villanueva.

La Comisión que estudia una proposición del alumno señor Luca de Tens, en la que inicia la idea de visitar al embajador de Alemania y rogarle pida á su Gobierno autorización para que puedan seguir cursando sus estudios en las Universidades germánicas y gestionar después la validez de estudios académicos. No se conoce todavía el fallo del Consejo de disciplina contra los señores Bargaleta y Girón.

Notas palatinas

La enfermedad de la Reina La Reina D.ª Victoria, ha abandonado hoy el lecho, por encontrarse restablecida de la dolencia que padecía.

El santo de D. Carlos Por el luto que tiene la familia Real no ha vestido de moria gala la Corte, apesar de ser la fiesta onomástica del infante D. Carlos de Borbón.

Este ha recibido muchas felicitaciones.

En la casa del Pueblo

Una conferencia En el salón de sesiones de la Casa del Pueblo ha dado esta noche una conferencia sobre el tema "El problema del ferrocarril" el ex alcalde liberal de Bilbao, señor Martínez Sevilla.

En un extenso informe fastigó duramente el proceder de las Compañías ferroviarias, diciendo que son tantos los abusos que cometen, que á los obreros les sobre la razón para ir á la huelga.

Abogó porque el Estado debe incautarse de las líneas á fin de un resumen de las mejoras que se le deben conceder á los trabajadores.

Al ser asistieron muchos obreros que felicitaron calorosamente al conferenciante por lo admirablemente, según ellos, que había tratado la cuestión.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dres. Rodríguez García y Serrada

De 2 h. á 4, enfermedades del pecho. De 4 á 5, aparato digestivo.

Aplicación del 608 en inyección intravenosa.—Vacunación y revacunación.

Condé del Serrallo, 6, pral. decha. 68

LA SAMARITANA

Temporada de Invierno Gran variedad en géneros de punto, abriguitos Astrakhan lana y "Pitinesos", chales, toquillas, echarpes.

MANTAS LANA Y ALGODON 31 Impermeables y paraguas

Los sucesos de Murcia

Llegada de los señores Lerroux. El herido. Protesta de exconcejales. Lo que ha sido

Ha llegado, presidente de Murcia, el señor Lerroux, á quien han recibido en la estación sus amigos políticos.

Interrogado acerca de los sucesos desarrollados el domingo en dicha ciudad con ocasión del mitin, ha dicho que los amigos del señor Luclava falsificaron los billetes de entrada para poder asistir al mitin, y que cuando los organizadores se apercebieron de ello, era ya tarde, pues los facieristas estaban ocupando las localidades.

Relata los hechos en forma análoga á como lo ha hecho la Prensa, y manifiesta que el herido no es conservador, sino republicano.

Ha dicho que después de los sucesos se le presentaron dos exconcejales liberales del Ayuntamiento de Murcia, protestando de lo ocurrido, y añadiendo

que se proponían ingresar en el partido radical.

El señor Lerroux no piensa entablar debate alguno en el Congreso acerca del asunto, por considerar que lo sucedido en Murcia es uno de tantos episodios propios de la política local; pero anuncia que si no se exige al autor de la agresión la responsabilidad, hablará de ello en la Cámara popular.

La actitud de Montero

Lo que dice un intim'. La desavenencia. Ha transigido. ¿Habrá dimisión?

Una persona de la intimidad del señor Canalejas, refiriéndose á la actitud en que el señor Montero Ríos se ha colocado con motivo del proyecto sobre mancomunidades provinciales, decía esta tarde á los periodistas que no sería imposible que en la conferencia que hoy han de celebrar los señores Canalejas y Montero, quede exteriorizada y confirmada la desavenencia de ambos.

El señor Canalejas—ha añadido—no está dispuesto á transigir con las exigencias del señor Montero Ríos, y por ello repito que es fácil que no pase el día de hoy sin que se haga pública la dimisión del Presidente del Senado.

La ruptura. Canalejas no teme. La actitud de Montero. Senadores catalanes

La persona de referencia ha consignado que el señor Canalejas lamentaría muchísimo tener que llegar á la ruptura con el señor Montero Ríos; pero que ese temor no le detendrá ni le apartará de su línea de conducta. Si el señor Montero deja la Presidencia del Senado, quedaría este puesto por el momento sin proveer.

Otra persona que ha sostenido larga conversación con Montero Ríos, afirma que el señor Canalejas cree que mantiene su actitud contra el proyecto de mancomunidades, y que únicamente lo aceptaría y votaría con las modificaciones que él desea y que son conocidas.

Agrega que algunos senadores de bastante significación entre los catalanes, han dicho al Presidente del Senado que no les parece bueno el proyecto.

En cuanto á los señores García Prieto y Barceño, entiende el señor Montero que ambos, especialmente en yerno, tienen personalidad propia para hacer lo que les parezca.

Por último, hace constar que no se halla en inteligencia con nadie, ni ha fantaseado conjuraciones de ninguna clase, pues se ha limitado obrando por sí propio á presentar su dimisión verbalmente al señor Canalejas, habiendo intentado bastante en esta resolución suya el hecho de que muy pronto cumpliría los ochenta años y le es necesario el descanso.

Notas políticas

Asuntos municipales

A las doce de hoy han acudido al Ministerio de la Gobernación el Jefe del Gobierno, el señor Barceño y el alcalde de Madrid, así como una comisión de concejales del Ayuntamiento.

Se nos ha dicho que la reunión tenía por objeto tratar de asuntos concernientes al Consejo madrileño, casi todos ellos en estrecha relación con los presupuestos para el año próximo.

Crónica Parlamentaria

Senado

Comienza la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la Presidencia del señor López Muñoz.

En el banco azul están los Ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

El PRESIDENTE hace uso de la palabra, pronunciando un discurso en elogio del ilustre senador Marqués de Heredia.

El General AZCARRAGA y los señores POLO PEYLORON y LABRA, se adhieren á las palabras pronunciadas por el señor López Muñoz, y la Cámara acuerda que se consigne en acta su sentimiento.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor DIAZ MOREU habla de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo periodal de Aduanas, y se queja de que á los aspirantes se les concede sólo cinco minutos para el examen en cada una de las materias que compend el programa.

Después dice que le extraña que no se encuentre en el Senado el señor Navarro Reverter, á quien participó que iba á hacer el anterior ruego.

El señor ARIAS DE MIRANDA hace uso de la palabra para disculpar al Ministro de Hacienda, el cual—dice—está retenido por quehaceres urgentes.

El señor LEON Y CASTILLO formula un ruego relacionado con la enseñanza en las Facultades de Farmacia y de Ciencia.

El señor UGARTE habla de la cuestión minera, y solicita que se amplie el plazo concedido para la información referente al proyecto de ley de minería, á lo que accede el Presidente.

Después se entra en el orden del día.

Los presupuestos de guerra D. AMOS SALVADOR consume el primer turno en contra. Pide la creación auxiliar de dirigi-

ción si el jefe del Gobierno no realiza la modificación que Montero le ha indicado en la nueva ley de mancomunidades.

Contra esto los íntimos del señor Canalejas dicen que este tampoco piensa rectificar en nada dicha ley.

Algunos afirman que el señor Montero Ríos limitará la presidencia del Senado tan luego que el parlamento conozca el texto del tratado franco español. Otros aseguran que dentro de este mes el señor Canalejas planteará la cuestión de confianza y subirá al poder otro gobierno liberal que no tendrá el compromiso de aprobar las mancomunidades ni el proyecto ferroviario, dedicándose únicamente á sacar á flote los presupuestos, tras de lo cual en Febrero ó Marzo entregará el mando á los conservadores.

Conferencias

En el Senado se entrevistó el señor Canalejas con la Comisión de presupuestos, para que se incluyera el crédito destinado al nuevo Regimiento de Ferrocarriles.

El Marqués de Santamaría presentó una enmienda que le fué aceptada.

El Presidente del Consejo conferenció también con los catalanes y con el señor Francos Rodríguez.

Elección de un diputado El Boletín Oficial convoca á elección de un diputado provincial por el distrito de la Inclusa, para el 24 del corriente.

El régimen local

La comisión que entiende en este proyecto de ley, ha examinado las informaciones públicas y escritas.

Resulta de ellas que los médicos piden depender del Estado, como los maestros, y que los farmaéuticos solicitan que no se municipalicen los servicios de los relacionados.

El 9 volverá á reunirse la Comisión para estudiar el proyecto y preparar el dictamen.

El proyecto ferroviario

Los señores Canalejas, Villanueva y Francos Rodríguez ostentarán una reunión para introducir algunas modificaciones en el tan debatido proyecto.

INSTITUTO ANTIBRIBICO

Doctor Ferrán, de Barcelona. Sucursal en Melilla á cargo del DR. QUIPO

Se puede vacunar diariamente á las personas inordinadas por perros sospechosos. Carrtera de Buen Acuerdo, 22, pral. decha.

Dres. Roncal y Bonet

ESPECIALISTAS EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDO

Condé del Serrallo, 10, pral. decha. Consulta de 1 á 4. 57

BAÑOS LANJARON AGUAS ESTACION CLIMATOLOGICA DE SIERRA NEVADA

CURACION RADICAL de las anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica, catarro gástrico, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro intestinal, Diabetes, etc., etc. Por la diversidad de aguas de sus manantiales, son inmejorables para toda clase de enfermedades del hígado, riñones, estómago e intestinos; en baño modifica las funciones de la piel.—Debido á las grandes reformas introducidas en este balneario, encontrará el público lujosos, cómodos e higiénicos cuartos de baños y omitiendo el desembolso verificado por esta empresa, la tarifa de precios del año anterior ha sido notablemente reducida.—COMODO, RAPIDO, y ECONOMICO servicio de coches y automóviles.

Temporada oficial: 1.º Junio á 30 de Septiembre.—Depósito de venta en Melilla: Ramiro Santamaría - Chacel, 2.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Rara vez las personas que necesitan acudir al préstamo fijan su atención en múltiples detalles, cuyos inconvenientes tocan luego al cumplir los contratos respectivos. Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero á corto plazo de un particular, que atenta á la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado á préstamo, ve con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, no puede el prestatario cumplir sus compromisos adquiridos sin pensar las consecuencias, sino también de aquellos otros en que, aun contratando largo plazo, se hacen en condiciones que por lo menos son molestas.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

El fonógrafo en tiempos de David

Según cuenta un periódico americano, el fonógrafo era conocido en los tiempos de David. Un arqueólogo japonés de origen ruso, Yama Ryll Grating, que ha residido muchos años en Armenia haciendo notables investigaciones en las ruinas de Judea y Babilonia, recientemente ha practicado excavaciones en el lugar donde se cree que estuvo el gran templo de Jerusalem; y entre otros objetos enterrados que descubrió, hubo de llamarle la atención una especie de rodillo de pordio, recubierto de una substancia bituminosa muy endurecida. Este cilindro, que tiene como una vara de largo y seis de diámetro, después de lavarlo cuidadosamente y despojarlo de una costra terrea que lo envolvía, vióse que presentaba ciertas ranuras desiguales en profundidad y como hechas á torno.

que dicho aparato descubre el tono de voz del rey David, es decir, de unos treinta siglos. Pero lo más curioso y sorprendente es que dicho aparato descubre el tono de voz del rey David y el género de música en que fueron cantadas las bellas estrofas de los salmos. Un profesor de música que tuvo la satisfacción de oír el recitado melódico del curioso mecanismo, opina que el modo musical de dichas notas se asemeja bastante al canto lleno de nuestras iglesias, con un aire pausado y triste, que recuerda las canciones árabes. La cubierta bituminosa endurecida que recubre el cilindro se halla en gran parte desecha por la acción del tiempo. Por esta causa solo puede apreciarse un fragmento del capítulo XLIV de los salmos.

Junta de Fomento DE MELILLA ANUNCIO

En virtud de autorización al efecto de la Superioridad, esta Junta ha señalado el día 16 del mes de Diciembre, á las doce, para la adjudicación en pública subasta de las obras de adorno y mejora de las muelles de Melilla, cuyo presupuesto de contrata es de sesenta y ocho mil seiscientos setenta y tres pesetas con ochenta y un céntimos, (68.773.81).

glo á lo que resulte de las certificaciones expedidas por el ingeniero, excepto en el caso á que se refiere la condición siguiente, y su abono se hará por la pagaduría de la Junta de Fomento con el descuento del uno veinte por ciento, (1/20.00).

Artículo 13. Cuando se haya celebrado, sin obtener postura ó proposición admisible una subasta ó concurso sobre materia reservada á la producción nacional, se podrá admitir concurrencia de la extranjera en la segunda subasta ó el segundo concurso, que se convoque con sujeción al mismo pliego de condiciones que sirvió de base la primera vez.

Artículo 14. En la segunda subasta ó en segundo concurso previsto por el artículo anterior los productos nacionales serán preferidos en consecuencia con los productos extranjeros excluidos de la relación vigente mientras el precio de aquellos no exceda al de estos en más del diez por ciento (10 %) del precio que señala la proposición más módica. Siempre que el contrato comprenda productos incluidos en la relación vigente y productos que no lo estén los pliegos de condiciones y las proposiciones las agruparán y resolverán por separado. En tales contratos las preferencias del producto nacional establecido por el párrafo precedente, cuando éste fuera aplicable cesará si la proposición por ella favorecida resulta onerosa en más del diez por ciento (10 %) computado sobre el menor precio de los productos no figurados en dicha relación nominal.

Artículo 15. En todo caso las proposiciones han de expresar los precios en moneda española, entendiéndose por cuenta del proponente los adeudos arancelarios, en cuyo caso los demás impuestos, los transportes y cualesquiera otros gastos que se ocasionen para efectuar la entrega según las condiciones del contrato.

SECCION OFICIAL JUNTA DE ARBITRIOS

El General Presidente de la Junta de Arbitrios. Hago saber: Que, por abandono de algunos vecinos que habitan en la calle por donde pasa el Cauce del Polígono, pueden irrogarse serios perjuicios á muchos comerciantes y vecinos de la plaza especialmente los establecidos en la parte alta del barrio de la Reina Victoria; pues aquellos, dejan objetos en la vía pública, que en caso de lluvia fuerte, son arrastrados hacia la alcantarilla que pasa por la calle del General Chacel y la obstruyen, como lo comprueba el hecho de haberse encontrado en el interior de la citada alcantarilla, dos barriles de madera al tratar de limpiarla.

En su consecuencia, esta Junta ha establecido un multa de 25 pesetas á los habitantes de esta plaza que dejen objetos en la vía pública extramando más el rigor si aquellos se encuentran en las inmediaciones del referido Cauce por lo graves perjuicios que pueden ocasionar.

blecido tres centros de vacunación donde se practicarán gratuitamente dichas operaciones á cuantos lo necesiten en las horas que á continuación se indican. Puesto de Socorro todos los días de 8 á 18. En los Consultorios médicos del Barrio Real-Calle 13 de Julio número 7 y barrio del Hipódromo calle del General Topete, de 8 á 12. Los contraventores de esta disposición serán castigados con la multa de 5 á 25 pesetas con arreglo á lo prevenido en los números 3.º y 9.º del artículo 597 del Código penal; cuya sanción les será impuesta por la autoridad correspondiente. Melilla 30 de Octubre de 1912.—El General Presidente, Ramos.

ANUNCIO Debiendo esta Junta adquirir material quirúrgico para el Puesto de Socorro, los que deseen facilitarlos se servirán presentar antes del día 10 de Noviembre próximo, proposición escrita expresando el precio de dicho material y entregándola en la Secretaría de esta Junta, donde podrán consultar la relación del que se va á adquirir. Melilla 30 de Octubre de 1912.—El General Presidente, Ramos.

Debiendo esta Junta adquirir 325 metros cúbicos de grava para el afirmado de una calle del barrio del Hipódromo, los que deseen suministrarla se servirán presentar proposición en la oficina de Obras de esta Junta antes del día 10 de Noviembre próximo. Dicha grava habrá de extenderla luego en la calle de la carretera el mismo que la suministra, debiendo observar las reglas siguientes: Primera.—La piedra empleada será el canto rodado machacado fuera de la caja hasta el tamaño máximo de ocho centímetros para la capa inferior del afirmado y de cinco centímetros para la superior.

Segunda.—Estas dos clases de grava se picarán y apilarán á los costados de la carretera, en condiciones de ser fácilmente recogidas por el Ingeniero, el cual autorizará el tendido de ella si reúne las condiciones de calidad y tamaño ya dichas. Tercera.—El espesor del afirmado será de 30 centímetros en el centro y 20 en las bordaduras, procurando extender con uniformidad las dos capas de grava antes citadas, pues de esta operación depende la cubrición que se haga para la liquidación. Cuarta.—El destajista quedará obligado á cumplir cuantas órdenes reciba del Ingeniero respecto á la ejecución de este trabajo. Melilla 31 de Octubre de 1912.—RAMOS.

La Inglesa

El dueño de este acreditado establecimiento, sin medir gastos ni sacrificios, acaba de introducir en el mismo grandes reformas en obsequio á numerosas clientela. El local destinado á café ha sido decorado con arte y gusto exquisito, y la planta alta ha quedado habilitada como salón de billar con magnífica y moderna mesa de precisión. Hay también salones de tresillo y de dominó, montados con toda clase de "comfort". El servicio es esmerado, y el café que se sirve se confecciona con las tan acreditadas marcas mocha, caracolillo y Puerto Rico, en partes iguales. Probado y os convenceréis. 9 TRANSPORTES GENERALES.—Única casa que tiene grandes existencias de alfalfa y heno. 45

La de Borines; es la mejor. Depósito: ECONOMATO MILITAR.

La acreditada profesora en partes de la Encarnación Jiménez, de Triana, avisada su numerosa clientela que se ha trasladado á la carretera de Nador esquina á la del Tesorillo, donde ofrece sus servicios. 34

Compañía de Mar de Melilla ANUNCIO

Necesitando esta unidad adquirir 150 chaquetones de paño azul tina, con dos hilos de seis botones de metal blanco con ancla, engastados y forrados de bayeta, y 119 camisetas de bayeta azul tina, se pone en conocimiento de los constructores que deseen tomar parte en el concurso que tendrá lugar el día 8 de Noviembre, pudiendo remitir tipos y condiciones en pliego cerrado. La inserción de este anuncio, será de cuenta del adjudicatario. Melilla 31 Octubre de 1912.—El primer Patrón Jefe, José Mazarello. 8

Fotografía París Frontit y economía en los trabajos Gran Capitán núm. 7, 1.º dcha. 105

Se arrienda un gran almacén con dos entradas á distintas calles. Se alquila una gran tienda y se vende un carro con una buena mula y aparejos.—Razón, Tesorillo, frente al Campamento. 139

Cemento LAFARGE EL MEJOR DEL MUNDO Depósito: Barrio Industrial (frente al Zoco) ALFREDO RODRIGUEZ (Maro X). 51

La distinguida profesora EN PARTOS. Doña Cristina Martín de Puertas, ex-matrona de la Beneficencia Municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, sociedades médicas "La Humanitaria" y del Instituto Médico-Quirúrgico Granadino, ofrece sus servicios á su numerosa clientela.—General Mazarillo, 6. 66

Regimiento de Artillería de Montaña de Melilla

Necesitando adquirir 2193 capotes ajustados al modelo aprobado que radica en la Subinspección de las tropas de este territorio, los constructores que lo deseen presentarán tipos hasta el 15 de Noviembre, que serán examinados por la Junta, acompañando en pliego cerrado dirigido al señor Coronel del Regimiento nota del precio, puestas las prendas en el almacén. El envío y devolución de los tipos serán de cuenta de los constructores, y el importe de los

Table with columns: Reconocimiento dinamométrico, Trama, Urdimbre, Esfuerzo de ruptura (Kilogramos), Estiramiento (mm), Tanto por ciento, OBSERVACIONES. Values: 44/6, 58/0, 95, 94, 38/0, 37/6, Dinamómetro Perraud.

Peso absoluto en gramos por m² . . . 648 Por la vía seca no se observa cambio de color en 15 días de exposición á la luz solar. Sumergida la muestra en agua fría, desprende materia colorante desde las diez horas, apreciable á la vista. Por ebullición en agua desprende color que no rebaja el de la muestra después de seca. No desprende color por ebullición en soluciones ácidas. Materia colorante, la natural de la lana. Segunda. La casa á quien se le adjudique la construcción, se comprometerá á entregarla en el plazo y de las tallas que se le señalen, con la condición de entregar dos ó tres capotes más de los necesarios sin aumento de precio, á fin de que escogidos al azar igual número entre los construídos, se remitan al Centro Técnico para comprobación de las características; bien entendido que esta elección se hará después de la entrega total de la adjudicación, la cual quedará anulada si no reunieran dichas características, devolviendo los citados capotes después de su análisis al constructor para que los utilice en la forma que tenga por conveniente. Tercera. El pago se hará una vez aprobada la adjudicación por la superioridad y cuando los fondos del Regimiento lo permitan, sin poder exceder de un año. Melilla 1.º de Noviembre de 1912.—El Comandante Mayor, Miguel Ruano.—V.º B.º.—El Teniente Coronel Encargado del Despacho, Argüelles.

Ya llegó el Carbon Cok y Vegetal

Procedente de las Islas Baleares y para abastecer el importante comercio "LAS BALEARES" sito calle O'Donnell núm. 15, han llegado tres cargamentos de dichos combustibles, los que se venden á precios económicos. Consumidores, aprovechar la ocasión!

Nuevo servicio de los vapores correos de África

A PARTIR DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUN IO El vapor «Sagunto», con aljibes para surtir de agua á las Plazas menores Militares de Chafarinas, Alhucemas y Peñón hará el siguiente itinerario: MARTES, salida de MALAGA á las 12 MARCOLES, llegada á CHAFARINAS á las 5. Idem salida idem, á las 9 Idem llegada á MELILLA á las 12 Idem salida de idem, á las 14 Idem llegada á ALHUCEMAS á las 20 JUEVES, salida de idem á las 1 Idem llegada al PEÑÓN, á las 4 JUEVES, salida de idem, á las 8 Idem llegada á RIO MARTIN á las 14 Idem salida de idem, á las 18 Idem llegada á CEUTA á las 20 Idem salida de idem, á las 22 VIERNES, llegada á MELILLA, á las 12 Idem salida de idem, á las 16 BABADO, llegada á MALAGA á las 6 El Vapor «Vicente Sanz», seguirá prestando el servicio de los Menores, en igual forma que hoy.

ACADEMIA POLITECNICA Preparación completa para carreras MILITARES, TELEGRAFOS Y CORREOS Horas de matrícula de 4 á 7. 50

Tintorería y quita-manchas Para trabajos propios de cantina se necesita una persona, bien sea mujer ó hombre. Razón: Cantina de doña Isabel Lorente Sanchez, en el Regimiento San Fernando, núm. 11, (Hipódromo). 29

Se vende una casa en la calle Villafañes, núm. 1.—Darán razón en la Glorieta Hernández, número 7. 27

Se necesita un oficial de barbero para encargarse en la barbería que hay en la calle Coronel Ibañez Marín.—Nador. 28

Dr. Antón ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos Calle Conde del Serrallo, núm. 7, esquina á la de Málaga. Consulta de 3 á 5. 33

ESPECTACULOS PARA BOY Teatro Alfonso XIII Compañía de Zarzuela y Opereta, bajo la dirección del autor Antonio Paso. A las 6 y media.—La marcha de Cádiz. A las 8 y media.—Los ojos negros. A las 9 y tres cuartos.—La Casa Susana. 35

Buñuelos de viento y Huesos de Santo... elaborados al estilo Madrid Los encontrarán en la Confitería «Los Alpes Granadinos», á los precios siguientes. Buñuelos rellenos de caballo de ángel-pollo batatas, crema de nata, limón, vainilla, café y chocolate, pesetas 3 kilo. Surtido Huesos de Santo rellenos de caballo de ángel, pollo batatas y crema, limón, café, vainilla y limón, elaborados con pura almendra, pesetas \$50 kilo. También tenemos las ricas empanadas y postillos empuñados al estilo de Granada. Gran variación en repostería fina y frutas escarificadas: jamón cocido y crudo. Melillenses: A «Los Alpes Granadinos», frente al Cide Imperial. 36

Alfredo Rodríguez

Oficina: Lugo, 2. Almacenes: Industrial (frente al Zoco)
CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES
Coke fundición - Coke para Cocinas
Coke para caleras : : 28
DEPOSITO, Barrio Industrial, (FRENTE AL ZOCO)
Consignaciones de Buques.-Fletamentos.
Exportación e Importación.
Depósito de Cemento LAFARGE, el mejor del mundo.
Siempre existencia de YESO. Se alquilan ENCERADOS

GRAN FUNDICION DE HIERROS Y METALES

PEDRO COBOS
(Antes Mateo M. Velasco)
BARRIO INDUSTRIAL DE TRIANA
Se hace toda clase de trabajos de fundición, precios sin competencia, grande talleres mecánicos, balastradas, columnas, viguería, reparación de toda clase de maquinaria.
Para encargos en la fábrica Central ó en la de la luz eléctrica ó sus oficinas.
(Al hacerse cargo de esta fundición y talleres mecánicos, los estoy dotando de las maquinarias y hornos que precisaba con objeto de poder servir al público más económica y más rápidamente. P. Cobos.)

COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 4 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo de las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para el de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

F. DE AZOQUETA
HUELVA - MELILLA
Artículos para Industrias.
Minas y Ferrocarriles.
Efectos navales.
Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras,
Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Acero para barrenos, Pinturas.
Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc
Calle General Paraja,
Frente al Hotel Reina Victoria.
L. R. 11

Grandes Talleres de Carpintería-Mecánica
DE
PEDRO COBOS
(ANTES MATEO M. VELASCO)
Situados en el mismo local de la fundición de Triana
Se hacen toda clase de muebles, puertas, ventanas, armaduras, persianas, trabajos fino y de batalla, precios módicos. 72

Linea de New-York, Cuba y Méjico.
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.
Linea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Compañía Española de Minas del Rif

Table with columns: ESTACIONES, N.º 1, N.º 2, N.º 3, N.º 4, N.º 5. Rows include Melilla-Puerto Real, Melilla-Hipódromo, Segunda Caseta, Melilla, Melilla-Hipódromo, Melilla-Puerto Real, Melilla-Hipódromo, Melilla-Puerto Real.

Anuncios Económicos

SE ALQUILAN camas á peseta. Calle Antonio Falcón, número 4, (Buen Acuerdo). 3
SR. VIUDA desea 2 huéspedes de formalidad, trato de familia, Calle del Cauco, casa del Guardacostero Iglesias, piso primero derecha, espaldas Gran Capitan. 14
MA de leche, primería (20 años), leches frescas; desea criar en casa de los padres. Rozón: Josefa Dominguez, Ataque Soed. 22
SE pone á la venta una hornilla económica y varias mesas, darán razón en la cantina francesa, barrio Polígono. 24
SE alquila un portal con vivienda. Ampliación calle General Bueta. Razón, Meliveo, dentistas, Chacel, 4. 34
PELUQUERIA VICTORIA.-Calle Prim, 1.º, 1.ª, encima Gurugú.-Higiene, limpieza y camerados servicios. 58
Tarjetas.-Minutas para banquetes. Carnets, ved los catálogos de la Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF.
Propuestas de recomponer. Se venden en esta Imprenta.

Linea de Buenos Aires.
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Linea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.-La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Grandes Almacenes de Muebles
CASA FUNDADA EN 1879
Herederos de JUAN ALONSO
Santa Maria y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20, MÁLAGA
Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. Instalaciones completas. Comedores. Despachos. Dormitorios. Estrados. Gabinetes. Cortinajes. Vajillas. Lámparas. Cristalera.
En Melilla pueden verse catálogos y precios:
FRANCISCO VEGA, General Chacel

Drogas industriales y Artículos fotográficos
Aceite de Linaza, Barnices, Pinceles, Tierras, Colas y productos fotográficos en competencia en calidad y precios con lo mejor en plaza por comprar directamente de los productores.
DROGUERIA PESO
Situada en la Iglesia en construcción, al lado de la Reconquista

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA-ALMERIA-MELILLA Y Vice-versa

De Melilla á Barcelona 48 pesetas. Cámara 24 pesetas cubierta
De id. á Almería 18 id. Id. 7 id. Id.
Para más informes, dirigirse en
BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17.
ALMERIA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.
MELILLA, Sres. Melul y Levy, General Marina, 2.
ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1.

La Carbonífera del Rif
Al increíble precio de ocho pesetas los diez kilogramos (8 céntimos kilogramo), se vende el carbón llamado de BOLLAS y de CANUTOS, de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, que no desprende humo.
Se sirve á domicilio, abonando veintidós céntimos, desde veintidós á cincuenta kilogramos, por el transporte, y cincuenta céntimos por cada quintal.
Se reciben avisos en la calle de O'DONELL, 39, portoria, y en la Fábrica, á espaldas del gran Parador de Melilla. 1
Economato Militar
Aceitunas manzanilla. Kilo 0,95
Bonito en escabeche. 2,30
Carne de membrillo. 1,90
Queso manchego. 3,60
Costillas de cerdo. 1,45
Bacalao Simi-Langa de Escocia. 1,90
Escocia legítimo. 1,40
Alubias blancas del Rifón. 0,90
Longaniza de Candelario. 3,75
Sardinas en escabeche. Lata 0,95
Thon mariné. 1,25 Kilo
Moro en aceite. 1,25
Sabalo en aceite. 1,25
Robalo en aceite. 2,00
Navajas en aceite. 1,10
Pimiento molido. 1,00
Fricasú de pollo. 3,00
Jasús gras al natural. 3,00
Rifones salteados. 2,15
Mocatel Alba Guerrero. botella 3,00
Vino Porto-Rico. 3,75
Poncho Soto. 4,00
Anís escarbachado. 1,75
Anís X Ruiz y Albert. 3,50
Gran Anís Real del Marqués R. Tesoro. 3,25
Rom Puerto-Rico. 1,75
Champagne Veuve Biquot. 1,75
Pino Ligero Sanchez Romate. 3,00

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO
Compañía de Navegación á Vapor
Salidas fijas de Marsella todos los días 8 y 18 de cada mes.
Llegadas fijas á Melilla todos los días 8 y 23 de cada mes.
Los mismos días salidas para Ceuta.-FLETES REDUCIDOS
Para informes, sus consignatarios:
SRES. CATTAN Y BENATTAR
ALFONSO XII (MANTELETE)

La Imperial
Gran Zapatería de Saturnino Navas
Calle de Antonio Falcón, y Lata de Sotomayor, 7
Gran surtido en calzado de todas clases. También se confecciona á la medida á precios convencionales. Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

POWER Línea de Marruecos
Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Oosta de Marruecos, Gibraltar y Melilla.
Salidas de Londres, cada doce días:
Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegweil.
Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.
Boletines: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

Ferrocarril de la Compañía del Norte Africano
Línea de Melilla á las Minas del Monte Ura y prolongación
Horario de los trenes á partir del 1.º de Octubre 1912
Trenes ascendentes: ESTACIONES 1 3 5 7
Melilla-Muelle. . . 6:50 8:50 13:30 15:30
Id. Hipódromo. . . 6:58 8:58 13:38 15:38
Sidi-Muza. 7:10 9:10 13:50 15:50
NADOR (Llegada). . 7:35 9:35 14:15 16:15
NADOR (Salida). . . 7:45 9:40 14:20
Afra (Minas). 8:10 10:05 14:45
Zoco el Jemis. . . . 10:40 15:20
Trenes descendentes: ESTACIONES 2 4 6 8
Zoco el Jemis. . . . 11:00 16:00
Afra (Minas). 8:30 11:25 16:25
NADOR (Llegada). . 8:55 11:50 16:50
NADOR (Salida). . . 9:05 12:00 17:00 16:30
Sidi-Muza. 9:30 12:25 17:25 16:55
Melilla-Hipód. 9:42 12:37 17:37 17:07
Melilla-Muelle. . . . 9:50 12:45 17:45 17:15

Hotel Colón
(ANTES ASIA)
Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza.
Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio.
Trato camaradería. 9
PRECIOS VENTAJOSOS
General Margallo 25, Barrio Polígono

BANCO DE CARTAGENA
Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Huelva y Yecla.
Saldo anterior Pesetas 15.933.992,03
Imposiciones durante la semana. 435.944,10
Suma Pesetas 16.369.936,13
Reintegros 466.499,61
Saldo Pesetas 16.064.402,92
Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

LA MODA
Miguel Alcaraz
GENERAL ODONELL, NUM. 3
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.-Especialidad en retratos de niños y estratos en tarjetas postales.-Retratos al platino.-Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.
Hay preciosos trajes de moros y moras. Magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.
EL PERFUME más rico y de más moda que existe se vende en todos los buenos establecimientos.
Agente General para Marruecos, VICTOR ROBEINEAU.-En Melilla, ISAAC BOTEBOL.-En Ceuta, JOAQUIN UTOR.
La Agrícola del Rif - Profesora
Se pone en conocimiento de los agricultores que se acaba de recibir toda clase de semillas para la próxima temporada.
Esta casa se encarga de la importación de toda clase de árboles frutales, así como de facilitar cuantos datos se le pidan para la siembra.
Calle de Málaga, núm. 10, Melilla. 91

GRAN FOTOGRAFIA
Ricardo Gomez
(EN LA PLAZA)
Calle de San Miguel, núm. 3
Junto á la Farmacia Militar.
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.-Especialidad en retratos de niños y estratos en tarjetas postales.-Retratos al platino.-Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.
Hay preciosos trajes de moros y moras. Magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.
Castañar, 54 83

La Ibérica
Gran Zapatería
VINO DE RAMÍREZ Y BERNARD
En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Fieles finas de todas clases. Cabrado á la medida.
San Miguel, 23 (Plaza)
Modista.-CORTE PARISIEN.- CALLE MALAGA
esquina á la de Prim, piso 3.º. 25